

ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD

SESIÓN ORDINARIA DEL
29 DE MARZO DE 2022

En la sesión ordinaria presencial realizada el 29 de marzo de 2022, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad. Se abrió la sesión a las 11:20 a. m., con la asistencia de los siguientes miembros.

Después de unos minutos se realizó una segunda llamada de asistencia para validar la sesión.

REPRESENTACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	ASISTENCIA
Decano	➤ Dr. Rufino Gonzalo Espino Relucé	PRESENTES
Profesores Principales	➤ Dr. Carlos García Bedoya Maguiña ➤ Dra. Rosalía Quiroz Papa de García ➤ Dr. Manuel Eulogio Conde Marcos	
Profesor Asociado	➤ Mg. Martín Fabbri García	
Profesor Auxiliar	➤ Mg. Joan Lara Amat y León	

REPRESENTACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	REGISTRO
Profesora Asociada	➤ Mg. Norma Isabel Meneses Tutaya	AUSENTES
Representación estudiantil pregrado	➤ Daniel Omar Bernedo Chávez ➤ Claudia Giselle Nieto Salas ➤ Hugo Geanmarco Velarde Laurente	
Representación estudiantil posgrado	➤ Manuel Alejandro Ramos Van Dick	

Quórum:	6 consejeros
----------------	---------------------

Cumplida la verificación del quórum reglamentario el señor Decano dio inicio a la sesión.

I. APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DEL 10 DE MARZO DE 2022 (Sesiones extraordinaria y ordinaria)

La Dra. Rosalía Quiroz, Vicedecana Académica, informó que se remitió por correo electrónico a los miembros del Consejo de Facultad, las actas para su revisión y aprobación.

El señor Decano consultó a los miembros del Consejo si tienen alguna observación. Al no tener observaciones sobre el contenido de las actas, éstas se aprobaron.

APROBADO

II. PEDIDOS

El Mg. Joan Lara Amat y León consultó sobre la emisión de la resolución decanal que solicitó en la sesión pasada del Consejo de Facultad.

El señor Decano indicó que el documento se encuentra en su despacho, para la firma.

El Dr. Manuel Conde Marcos consultó sobre los certificados que se deben brindar a los docentes que participaron en el convenio con el Minedu.

El señor Decano indicó que es justo que se entregue los certificados a los docentes. Agregó que se solicitará al CILA que brinde información sobre los docentes que participaron en el convenio.

El señor Decano mencionó que el Mg. Joan Lara Amat y León solicitó que se emita un comunicado del Consejo de Facultad sobre la situación de los docentes investigadores debido a que el gobierno ha dispuesto que se pague ocho meses y no los nueve meses que corresponde.

III. INFORMES

El señor Decano informó que el 2 de abril se realizará el examen de admisión. Agregó que antes del Consejo de Facultad se realizó la ceremonia de condecoración con la Orden al Mérito a la Mujer 2022, a Blanca Leonor Varela González, María Emilia Cornejo Calderón y Laura Berenice Riesco Malpartida, distinción en mérito a su aporte al desarrollo de la literatura y la eliminación de barreras para la igualdad de género. Participaron en la ceremonia la Sra. Diana Miloslavich Tupac, ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y la Dra. Jeri Ramón Ruffner, rectora de nuestra Universidad. Comentó que mediante Resolución Decanal N.º 000366-2022-D-FLCH/UNMSM se aprobó la Directiva para el regreso progresivo a las actividades semipresenciales. En el caso de los Estudios Generales por recomendación las clases serán presenciales, la primera y la última semana del semestre.

La Dra. Rosalía Quiroz informó sobre la actualización del Plan Curricular de las Escuelas Profesionales. Mencionó que en el año 2021 se realizaron las Jornadas Curriculares y considerando una directiva que requería se incluya cursos introductorios como era antes en el primer y segundo semestre, estos han sido considerados en todas las Escuelas. Los cursos introductorios deben incluirse en el Plan de Estudios General. La demora se debe a la Facultad de Educación porque se debe aprobar el Plan de Estudios General del área, no por Facultades. El Plan de Estudios se aprobará en Consejo de Facultad, luego pasará a la Comisión Curricular de la Universidad. Con el informe de la Comisión pasará al Vicerrectorado Académico para emisión de la resolución rectoral y por último al SUM. Es probable que el Plan de Estudios se implemente en el próximo semestre.

El señor Decano informó que el sábado 2 de abril, a las 6:00 p. m., se realizará una sesión extraordinaria virtual del Consejo de Facultad para aprobar la relación de ingresantes a las maestrías y doctorados 2022-I.

IV. ORDEN DEL DÍA

AGENDA:

1. EXPEDIENTES DE TRÁMITES ACADÉMICOS.

- **GRADOS ACADÉMICOS DE MAGÍSTER DE ERIKA ANGELITA MANCILLA ANICAMA, PEDRO LUIS MANALLAY MORENO, WENDY MARÍA VIRGINIA CASTILLO CASTILLO, ERNESTO RUBÉN BARCELLI SUÁREZ, MARCO ANTONIO JIMÉNEZ ALFARO, JOSÉ VÍCTOR CABRERA AQUINO Y WALTER JIMMY MEDINA RUBINA.**

N.º de Oficio	Nombres y apellidos	Título de la tesis	Grado obtenido
000061-2022-UPG-VDIP-FLCH/UNMSM	Erika Angelita Mancilla Anicama	ROL DEL MENSAJE EN PROCESO DE COMUNICACIÓN PARA PROYECCIÓN DE IMAGEN A TRAVÉS DEL USO DE LA RED SOCIAL FACEBOOK	Magíster en Comunicación Social con mención en Comunicación Social

000062-2022-UPG-VDIP-FLCH/UNMSM	Pedro Luis Manallay Moreno	CORPOREIZACIÓN EN LA TOPONIMIA QUECHUA	Magíster en Lingüística
000065-2022-UPG-VDIP-FLCH/UNMSM	Wendy María Virginia Castillo Castillo	LA TRADICIÓN POÉTICA PERUANA: UN ACERCAMIENTO A SU MODELIZACIÓN ESTETICISTA EN LA POESÍA DEL SIGLO XX (1920-1950)	Magíster en Literatura con mención en Literatura Peruana y Latinoamericana
000066-2022-UPG-VDIP-FLCH/UNMSM	Ernesto Rubén Barcelli Suárez	LO COTIDIANO Y LO FANTÁSTICO EN LA NOVELA <i>LA CIUDAD DE LOS DEICIDAS</i>	Magíster en Escritura Creativa
000068-2022-UPG-VDIP-FLCH/UNMSM	Marco Antonio Jiménez Alfaro	LOS POSTULADOS PRÁCTICOS DE KANT. PRESUPUESTOS DE UNA RACIONALIDAD TEOLÓGICA	Magíster en Filosofía con mención en Historia de la Filosofía
000071-2022-UPG-VDIP-FLCH/UNMSM	José Víctor Cabrera Aquino	LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN DEL PROGRAMA UNIVERSIDAD SALUDABLE Y SU INCIDENCIA EN LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN	Magíster en Comunicaciones
000072-2022-UPG-VDIP-FLCH/UNMSM	Walter Jimmy Medina Rubina	SISTEMATIZACIÓN DE METÁFORAS COGNITIVAS EN EL DISCURSO POLÍTICO DE TOMA DE MANDO DE PRESIDENTES DEL PERÚ (2000-2016)	Magíster en Lingüística

APROBADO

2. EXPEDIENTES DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS.

- Cuadro de vacantes de las Escuelas Profesionales para el proceso de admisión 2023.

Mediante Oficio Circular N.º 00009-2022-OCA-DGUA-VRAP/UNMSM el director general de la Oficina Central de Admisión, Dr. Víctor Ricardo Masuda Toyofuku, solicita el cuadro de vacantes de las Escuelas Profesionales de la Facultad, para el proceso de admisión 2023. Se adjunta cuadro de vacantes en documento anexo.

Después de un largo debate se aprobó el cuadro de vacantes.

APROBADO

- Reincorporación del profesor Carlos Abel Mora Zavala.

Mediante Oficio N.º 000028-2022-DAFIL-FLCH/UNMSM el Dr. Marino Llanos Villajuan, director del Departamento Académico de Filosofía, comunica la reincorporación a sus actividades académicas, del profesor Carlos Abel Mora Zavala, a partir del 1 de enero del año en curso, luego de haber cumplido la Licencia con goce de haber de Año Sabático.

APROBADO

- Conformación del Comité de Gestión de la Escuela Profesional de Lingüística.

Mediante carta de fecha 18 de marzo de 2022 la Dra. Luisa Portilla Durand, directora de la Escuela Profesional de Lingüística, informa que, por motivos personales, la Dra. Emérita Escobar Zapata ha renunciado a formar parte del Comité de Gestión de la Escuela por lo que en su reemplazo se

incorporará la Mg. Yolanda Ruth Julca Estrada. Y en reemplazo de los estudiantes Dallely Alexandra Candela Tenorio y Juan Diego Berrocal Guerra se incorporarán los nuevos integrantes del Centro de Estudiantes de Lingüística, María Fernanda Guerrero Medina y Nina Sasari Bertram.

APROBADO

El señor Decano informó que la Universidad extendió el plazo de funciones de la representación estudiantil, pero en el caso de los estudiantes que forman parte del Consejo de Facultad, dos de los representantes han egresado y han solicitado el grado de Bachiller.

Se acordó que no se convocará a las sesiones del Consejo de Facultad, a los estudiantes que han egresado.

APROBADO

A continuación, los directores de las Escuelas Profesionales de Literatura, Bibliotecología y Ciencias de la Información y, Filosofía, expusieron sobre la gestión realizada en sus respectivas Escuelas.

El Dr. Marcel Velázquez Castro, director de la Escuela Profesional de Literatura, brindó información sobre datos estadísticos a partir del análisis de la información sobre los ingresos y egresos de los estudiantes a la mencionada Escuela, en el periodo 2010-2020. El año con mayor cantidad de egresos fue el 2016, con 58 estudiantes, de los cuales solo 7 pertenecían a la base que debía egresar (2012); 17 estudiantes egresaron luego de 6 años, 15 estudiantes luego de 7 años.

La Dra. Elizabeth Huisa Veria, directora de la Escuela Profesional de Bibliotecología y Ciencias de la Información, comentó que tienen un manejo de sistema de gestión de calidad. Desde el año 2021 están trabajando con dos sistemas a la par. Agregó que desde el segundo semestre de 2021 están trabajando un nuevo Plan de Estudios.

El Mg. Víctor Martel Paredes, director de la Escuela Profesional de Filosofía, brindó información sobre los alumnos matriculados. Agregó que hay problemas entre los Planes de Estudio 2000 y 2018. Con el Plan de Estudios 2018 hay un ligero incremento de alumnos aprobados.

Siendo las 1:34 p. m. se dio por concluida la sesión.

Dra. Rosalía Quiroz de García
Vicedecana Académica

Dr. Rufino Gonzalo Espino Relucé
Decano

Enlace de la grabación de la sesión: <https://www.facebook.com/letrassanmarcos/videos/372319591429164>



Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Facultad de Letras y Ciencias Humanas
Decanato



Cuadro de Vacantes para el Proceso de Admisión 2023

Escuela Profesional	Educación Básica Regular (EBR) y Educación Básica Alternativa (EBA)	Centro PreUniversitario (*)	Primeros Puestos Educación Secundaria	Traslado Interno	Graduados o Titulados	Traslado Externo Nacional	Traslado Externo Internacional	Personas con discapacidad	Victimas del Terrorismo	Plan Integral de Reparaciones	Deportistas Calificados de Alto Nivel	Deportista Calificado	Miembros de Representaciones Diplomáticas	Convenios Específicos	TOTAL
								(**)					(***)	(***)	
Arte	34	6	3	3	3	3	3	3	0	0	0	0	1	1	60
Bibliotecología y Ciencias de la Información	20	2	2	2	2	0	1	1	0	0	0	0	0	0	30
Comunicación Social	60	8	4	4	3	3	3	4	2	3	3	2	0	0	99
Conservación y Restauración	39	6	5	3	4	2	2	3	0	1	0	1	0	0	66
Danza	14	2	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20
Filosofía	40	7	5	3	2	1	1	2	0	1	1	0	1	1	65
Lingüística	43	6	2	1	1	1	1	3	1	1	0	0	0	0	60
Literatura	36	4	3	1	3	0	1	1	1	0	0	0	0	0	50
450															

Dra. ROSALIA QUIROZ PAPA DE GARCIA
Vicedecana Académica

Dr. GONZALO ESPINO RELUCE
Decano

(*) (Se considera el 10% del total de vacantes por EP)

(**) (Se considera el 5% del total de vacantes por EP)

(***) **VACANTES SUPERNUMERARIAS**

(Cabe indicar, que no se deberá incluir en el cuadro total, las vacantes supernumerarias, pues estas serán consideradas según los requerimientos de los postulantes por estas modalidades).